



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|---|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2023/24 |
| Asignatura (*) | Principios de Microeconomía | Código | 611G02001 | |
| Titulación | Grao en Administración e Dirección de Empresas | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Primero | Formación básica | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Economía | | | |
| Coordinador/a | García Lorenzo, Antonio | Correo electrónico | antonio.garcia.lorenzo@udc.es | |
| Profesorado | Alló Pazos, María Barreiro Viñan, Jose Manuel Calo Blanco, Aitor García Lorenzo, Antonio Sanchez De Paz, Elena | Correo electrónico | maria.allo.pazos@udc.es jose.barreiro.vinan@udc.es aitor.calo@udc.es antonio.garcia.lorenzo@udc.es elena.sanchez@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Se trata de tener una visión del funcionamiento de los mercados en el marco de la Teoría Económica. Así mismo, se explicará la metodología económica, básicamente microeconómica. El análisis se desarrolla utilizando modelos matemáticos sencillos y con apoyo gráfico. | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|---|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A4 | CE4 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. |
| A6 | CE6 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. |
| A7 | CE7 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía. |
| A8 | CE8 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales. |
| A10 | CE10 - Leer o comunicarse en el ámbito profesional en un nivel básico en más de un idioma, en especial en inglés |
| A11 | CE11 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos. |
| A12 | CE12 - Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo. |
| B1 | CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| B2 | CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo |
| B3 | CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| B4 | CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| B5 | CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B9 | CG4 - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados |
| B10 | CG5 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad |
| C1 | CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C4 | CT2 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |



| | |
|----|---|
| C5 | CT3 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |
| C6 | CT4 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | CT5 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | CT6 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|---|----------------------------|----------------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | | |
| Conocer los conceptos y relaciones básicas de la Microeconomía | A4 A6 A7 A8 A10 A11 A12 | | C1 C4 C5 C6 C7 C8 |
| - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condición de incertidumbre, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados. - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con minusvalidez. | | B9 B10 | |
| - Comprender conocimientos en el área de la microeconomía que parte de la base de la educación secundaria general, si bien se apoya en libros de texto avanzados - Desarrollar conocimientos a su trabajo de una manera profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo. - Desarrollar la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del área de microeconomía para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | B1 B2 B3 B4 B5 | |

| Contenidos | |
|--------------------------------|---|
| Tema | Subtema |
| Bloque 1: Introducción | Tema 1: Naturaleza, objeto y método de la Microeconomía Tema 2: Teoría elemental de la Oferta y la Demanda |
| Bloque 2: Consumo | Tema 3: Teorías de la Conducta del Consumidor |
| Bloque 3: Teoría de la Empresa | Tema 4: Teoría de la Producción Tema 5: Teoría de los Costes |
| Bloque 4: Mercados | Tema 6: La Competencia Perfecta Tema 7: El poder de mercado |

| Planificación |
|---------------|
|---------------|



| Metodoloxías / probas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas traballo autónomo | Horas totales |
|------------------------|---|---|-------------------------|---------------|
| Prueba objetiva | C6 C7 | 2 | 18 | 20 |
| Sesión magistral | A7 A8 A10 A11 B1 B2 B3 B4 B5 B9 B10 C8 | 17 | 34 | 51 |
| Estudio de casos | A4 A6 | 10 | 10 | 20 |
| Discusión dirixida | C1 C4 C5 | 10 | 14 | 24 |
| Seminario | A12 | 4 | 0 | 4 |
| Solución de problemas | A6 | 5 | 15 | 20 |
| Atención personalizada | | 11 | 0 | 11 |

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodoloxías | |
|-----------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Prueba objetiva | Prueba escrita que puede combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve y/o de discriminación |
| Sesión magistral | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirixidas a los estudiantes con la finalidade de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje |
| Estudio de casos | El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso) que le describe una situación real o supuesta de la vida profesional y debe ser capaz de analizarlo y resolverlo |
| Discusión dirixida | Cuestiones teóricas y prácticas para resolver en sesiones interactivas |
| Seminario | Tutoría de Grupo: 2 subgrupos de 15 alumnos de cuatro horas cada una y que se organizarán durante el curso |
| Solución de problemas | Cuestiones prácticas para resolver en sesiones interactivas |

| Atención personalizada | |
|------------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Solución de problemas | En las sesiones interactivas se atiende individualmente a los alumnos haciendo un seguimiento de las diferentes cuestiones planteadas. Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso y a requerimiento del alumno, un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación. Las tutorías de grupo reducido (TGR) podrán ser presenciales o vía Teams. |
| Estudio de casos | |
| Discusión dirixida | |
| Seminario | |

| Evaluación | | | |
|-----------------------|---------------------------|--|--------------|
| Metodoloxías | Competencias / Resultados | Descrición | Calificación |
| Solución de problemas | A6 | Se valorarán las respuestas ofrecidas por los alumnos a las cuestiones prácticas planteadas en las sesiones interactivas. | 10 |
| Prueba objetiva | C6 C7 | Durante el período lectivo se realizarán pruebas escritas que computarán para el cálculo de la calificación. Para superar la materia el alumno deberá obtener 3,5 de los 7 puntos que como máximo podrá obtener en la prueba objetiva. | 70 |
| Estudio de casos | A4 A6 | Se valorarán las soluciones propuestas por los alumnos a la resolución de los casos planteados. | 10 |
| Discusión dirixida | C1 C4 C5 | Se valorarán las respuestas ofrecidas por los alumnos a las cuestiones prácticas y teóricas planteadas en las sesiones interactivas. | 10 |

| Observaciones evaluación |
|--------------------------|
| |



Calificación de no presentado. Corresponde al alumnado, cuando solo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada. Las pruebas que se realicen a lo largo del curso, incluso impartándose clases presenciales, podrán celebrarse en modo virtual. Segunda oportunidad y convocatoria adelantada: Los criterios de evaluación son los mismos para todas las oportunidades. Se programarán actividades alternativas para la recuperación de las contempladas en la evaluación continua, en forma de examen u otra clase de metodología de evaluación entre las recogidas en la memoria del grado. Alumnado con reconocimiento de dedicación a tempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en Junta de Facultad para las pruebas objetivas, para las restantes pruebas se acordará, a requerimiento del alumno, al inicio del curso un calendario específico de fechas compatibles con su dedicación. Conforme a la normativa aprobada por la Junta de Facultad, está prohibido el acceso al aula en la que se realizan las diferentes pruebas de evaluación con cualquiera dispositivo que permita la comunicación con el exterior y / o el almacenamiento de información. Identificación del estudiante: El estudiante tiene que acreditar su personalidad de acuerdo a la normativa vigente. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en la acta de la primera oportunidad, si fuese necesario.

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|--|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - Pindyck, R.S. y Rubinfeld, D.L. (2009). Microeconomía. Madrid. Pearson - Barreiro, J., Couñago, C. y García, A. (2004). Prácticas de Microeconomía para un curso de Introducción. A Coruña. Universidade da Coruña - García, A y Barreiro, J. (2010). Principios de Microeconomía: manual para las clases prácticas. A Coruña. Repografía Noroeste, S.L. - Blanco Sánchez, Juan Manuel (2008). Economía. Teoría y práctica. Madrid. Mc Graw-Hill - Pindyck R S and Rubinfeld, D L (2013). Microeconomics. Pearson - Varian, H.R. (2010). Intermediate Microeconomics. Norton - Krugman, P and Wells, R (2013). Microeconomics. - Carrasco, A. et. al. (2013). Microeconomía: ejercicios y cuestiones. Madrid. Mc Graw-Hill - Antelo, Manel (2015). Curso Práctico de Microeconomía Intermedia. Universidade de Santiago de Compostela - García, P.; Ribó, A.; Sánchez-Losada, F.; Serrano, M.; Stoyavana, A.; Vialta, L. (2015). 100 Problemas de microeconomía que te harán pensar. Madrid. Paraninfo - Krugman, P; Wells, R. (2013). Microeconomía. Barcelona. Reverte |
| Complementaria | <ul style="list-style-type: none"> - Case, K.E. y Fair, R.C. (2008). Principios de Microeconomía. 8ª Edición. Pearson - Frank, R.H. (2005). Microeconomía y Conducta.. 5ª Edición. McGraw-Hill - Krugman, P. y Wells, R. (2006). Introducción a la Economía. Microeconomía. . Editorial Reverté. |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Asistencia a las clases con el mayor grado de participación posible.

Utilización de la bibliografía recomendada en el programa.

Resolver siempre todas las dudas que surjan durante el desarrollo de las sesiones, recurriendo a la atención personalizada cuando fuese necesario.

Recomendaciones:

1.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia:

1.1. Se solicitará en formato virtual y / o soporte informático.

1.2. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.

1.3. En caso de hacerse en papel:

- No se utilizarán plásticos.

- Se realizarán impresiones a doble cara.

- Se utilizará papel reciclado.

- Se evitará la impresión de borradores.

2. Se facilitará la plena integración de los estudiantes que, por razones físicas, sensoriales, psicológicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso equitativo, igualitario y provechoso de la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías